

Unidad 3

- La formación de la personalidad

LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD

1. La educación intelectual
2. La formación social
 - A. La educación moral
 - B. Educación moral y educación social
 - C. La educación religiosa
 - D. La formación social
 - E. La formación cívica
 - F. La formación política
 - G. La formación social del educador
3. La educación estética
4. La educación biológica y física
 - A. Educación biológica
 - B. Los deportes y la gimnasia
 - C. Peligros que evitar
5. Formación del educando en base a los principios axiológicos

Objetivo particular:

Conocer la formación de las distintas dimensiones de la personalidad para lograr su perfeccionamiento

Objetivos específicos:

- 1.1. Explicará cómo se realiza la educación intelectual y cuál es la meta que se propone
- 1.2. Analizará los elementos que integran la educación moral
- 1.3. Juzgará sobre el valor de la educación religiosa y sobre las opiniones dadas respecto a su impartición en las escuelas
- 1.4. Expondrá cómo ha de realizarse la formación social, cívica y política
- 1.5. Explicará en qué consiste la educación estética

1.6. Apreciará el significado y el valor de la educación biológica

1.7. Expondrá la forma cómo encauzar al educando en la realización de los valores

Después de haber analizado las raíces ontológicas de la transformación espiritual realizada en el hombre por efecto de la educación; ahora examinaremos fenomenológicamente el desarrollo que deben alcanzar los múltiples factores que integran la personalidad.

La formación de la personalidad debe ser total sin descuidar ninguno de sus aspectos.

La educación se refiere directamente a las facultades humanas superiores, e indirectamente a otras actividades de orden sensitivo, pero que tienen un papel muy importante en la vida psíquica superior, por ejemplo, la vista, el oído, el tacto.

La educación es el perfeccionamiento intencional de las facultades específicas del hombre. Las facultades son los principios activos inmediatos, pero cualquier actividad se refiere al sujeto en su unidad, por lo que vendremos a concluir que la educación aspira de manera inmediata a perfeccionar las facultades del hombre, y a través de ellas al perfeccionamiento de la persona.

Para lograr la formación integral de la personalidad hemos de educar la inteligencia, la voluntad, la afectividad, la sensibilidad, la sociabilidad, la religiosidad, etc.

1. LA EDUCACIÓN INTELECTUAL

La educación intelectual supone no sólo la adquisición y aplicación oportuna de los conocimientos, sino la disciplina de las potencias mentales. Esto significa el ejercicio del intelecto en la formación de las ideas, juicios y raciocinios. El dominio de la atención; el cultivo de la memoria racional o lógica y de la imaginación constructiva.

Esta educación supone un doble proceso: individual y social; en cuanto que es el interés y la actividad del propio sujeto el que la realiza mediante sus fuerzas mentales; y en cuanto que el, contenido de esta educación lo proporciona la sociedad por medio de los bienes culturales elaborados por ella: la ciencia, la técnica, el arte, la religión, etc los recursos didácticos con los que será más fácil y eficaz dicha formación.

En toda actividad educativa juega un papel muy importante el aprendizaje porque por él se realiza la transformación, no sólo de la conducta, sino de toda la persona. Aquí el aprendizaje intelectual, asociativo y apreciativo deben tener su plena realización.

La formación intelectual debe encaminarse a cultivar al educando no sólo en las ciencias sino también en las humanidades.

Debe dirigirse a despertar la creatividad en todos los aspectos, y a formar un espíritu crítico y de investigación, con sentido de objetividad.

La meta es lograr la formación de un hombre culto, que es aquel que "tiene un espíritu abierto y libre que sabe comprender las ideas y creencias de los demás aun cuando no pueda aceptarlas ni reconocerles validez.

Una cultura viva y formadora debe estar abierta al porvenir, pero anclada en el pasado. El hombre culto no se asusta frente a lo nuevo ni rehúsa las novedades, pero sabe reconocerlas en su justo valor, conectándolas con el pasado y aclarando sus semejanzas y desacuerdos.

Las ideas generales no deben ni pueden ser impuestas arbitrariamente o aceptadas pasivamente por el hombre culto en formas de ideologías institucionalizadas, sino que deben ser formadas de manera autónoma y relacionarse de continuo con situaciones reales.

Para lograr esto, se necesita una consideración histórico-humanista del pasado y el espíritu crítico y experimental de la investigación científica y es necesario el uso disciplinado y riguroso de las abstracciones propias de la filosofía y asimismo, la capacidad de formar proyectos de vida a largo plazo, inherentes también al espíritu filosófico" (N. Abbagnano, Diccionario Filosófico, p. 281).

2. LA FORMACIÓN SOCIAL

A- La educación moral

La tarea de la educación moral comprende la formación de hábitos morales de pensamiento y acción que tengan un valor permanente individual y social, esto supone la práctica de una vida moralmente sana en conformidad con los principios de la ley moral, que deben enseñarse gradualmente al educando.

El comportamiento moral se apoya en la ley moral que puede definirse como aquellos principios de acción, en forma de mandatos imperativos o prohibitivos, que la misma razón descubre cuando reflexiona sobre la conducta y lo que conviene a la naturaleza racional del hombre íntegramente considerada.

El proceso de conformidad entre lo que el hombre hace y lo que la razón le manda hacer, tanto más se facilita, cuanto más disciplinada esté la voluntad. También influye la ilustración de la inteligencia, puesto que ella es la que guía racionalmente la conducta.

La educación moral se relaciona con la educación del carácter y se logra por el mismo proceso de la formación de éste.

Los factores primarios del carácter, entendido en su sentido moral y no psicológico son: una voluntad disciplinada y una adhesión firme a los principios morales de conducta.

Estos dos factores se complementan mutuamente. El carácter moral se apoya en una voluntad firmemente formada, esto es, una voluntad fortalecida por la disciplina que dirige y regula todos los impulsos que tienden a expresarse. Una voluntad disciplinada realiza en el sujeto que la posee, la adquisición de hábitos de autocontrol y autodirección, de acuerdo a principios establecidos que son los dictados de la ley moral:

En la formación moral, la disciplina de la voluntad es de primera importancia, porque la voluntad es el agente controlador de la conducta.

La voluntad así educada, actúa como un principio estabilizador en el mantenimiento de la relación propia que debe existir entre el individuo y el medio ambiente.

Una voluntad autocontrolada, se opone a la voluntad que se guía por las condiciones cambiantes de la sociedad y por los variantes impulsos humanos.

La educación moral nunca debe ser considerada como un simple complemento de la educación intelectual.

B- Educación moral y educación social

La verdadera educación social y cívica está en relación con la educación moral. Y así el buen ciudadano es la persona que ha adquirido virtudes morales básicas, virtudes sociales y cívicas que están en conformidad con la ley moral. Porque la persona debe practicar constantemente la moralidad en su propia vida interior y en todo el trato con sus semejantes.

La integridad moral implica que las virtudes de honestidad, justicia, fidelidad, patriotismo, devoción a los ideales, deben basarse en los principios inmutables aprobados por la ley moral.

Sólo cuando la moralidad propiamente dicha se reconoce como base de la ciudadanía, se realiza el verdadero progreso social y político.

En la actividad educativa la personalidad del maestro, es un factor decisivo para la educación moral de los alumnos. Su conducta debe ser ejemplar, sin que se exija que sea un santo, pero debe mantener una corrección exquisita en las relaciones con sus alumnos.

Su conducta será regida por la justicia y no por la simpatía. Por su actuación justa logrará obtener la autoridad moral que necesita.

Educación moral activa

La enseñanza de la moral se realiza a través del ejemplo y de las actitudes de las personas que conviven con el educando. El ambiente del hogar es sumamente importante en la formación moral.

En la escuela, esta educación debe basarse igualmente en la acción, o sea, en la realización de actos que no pueden dejarse al azar de las circunstancias, sino que han de estar encuadrados en un plan de carácter amplio y flexible que contenga unas pocas normas morales, pero eficientes.

El aprendizaje moral a través de vivencias realizadas por el alumno, es más efectivo que el que se pudiera lograr por procedimientos de tipo verbal, a través de lecciones impartidas por los maestros. Puede darse el caso que los estudiantes conozcan las ideas morales y sin embargo, no obren conforme a ellas.

Aconsejan otros autores que suele dar buenos resultados en la formación moral de los alumnos, el narrarles casos morales, dando oportunidad a los estudiantes de que opinen, discutan y finalmente saquen una conclusión.

Otro procedimiento es el de asociar la enseñanza de la moral a otras materias, como la historia y las actividades de educación cívica. Aquí se pueden obtener mejores resultados porque no se percibe el carácter moralizador y dogmático. Los alumnos también podrán participar en la reflexión sobre estos temas morales y se les grabarán mejor aquellos principios que sirvieron de base para dar una justa apreciación de las situaciones que se discutían.

C- La educación religiosa

La educación religiosa se encamina a promover en el educando el conocimiento de los fundamentos de la religión.

Estos fundamentos son de orden ontológico: el *primero* se basa en el hecho de que el hombre es criatura de Dios. Y cuando el hombre reflexiona sobre este hecho, toma posesión del puesto que le corresponde como criatura. Por consiguiente, nada más natural y justo que el relacionarse con el Ser del que depende, no sólo con el afecto, sino con la inteligencia y la voluntad.

En esta forma el hombre refleja su carácter de criatura en el despliegue de su existencia. Si se reconoce como dependiente de Dios, manifestará su gratitud y amor.

Segundo. Por la religión el hombre satisface una fuerte inclinación o tendencia al Absoluto que lo lanza a la búsqueda de este valor. Esta tendencia, deja en el hombre una sensación de vacío, puesto que siente que los bienes terrenos no le satisfacen cabalmente. El hombre vive anhelando ser más, esta inquietud lo persigue a lo largo de su vida, y en la práctica de la religión encuentra parcialmente cumplido su anhelo.

La educación religiosa se encamina a ayudar al educando a percibir que lo principal de la religión es el espíritu de unión con Dios. Unión dinámica, no de palabras, sino de obras, realizada a todo lo largo de la vida como un resultado del amor.

Así comprendida la religión, su práctica, estará ajena a la mezcla de supersticiones y fanatismos, a las creencias deformadas y a los sentimientos inconsistentes de culpabilidad.

Comprenderá asimismo el educando, que existe una libertad absoluta de profesar la religión que la persona crea sinceramente ser la verdadera; lo cual le dará una madurez espiritual y una prudente tolerancia para respetar a los demás y no entablar discusiones vanas sobre estos temas, lo cual serviría sólo para sembrar la desunión,

"Una de las cuestiones que más dividen hoy a las gentes es la que se refiere a la educación religiosa. Para unos ésta es asunto exclusivo de la familia y debe quedar excluida de la escuela; para otros, la educación religiosa debe ser la base de toda educación y por tanto de la vida escolar; unos afirman que la educación religiosa debe ser estrictamente confesional, mientras que otros sostienen que debe limitarse a despertar los sentimientos religiosos sin encuadrarlos dentro de ninguna confesión;

finalmente, hay quienes sostienen que no debe haber educación religiosa en absoluto y quienes afirman que debe darse en la escuela a título de información o instrucción histórica..."

Lorenzo Luzuriaga, Pedagogía, p. 192

"Por último, ningún poder público debe tener autoridad ni crédito bastantes, para impedir el desarrollo de las verdades nuevas, la enseñanza de las teorías contrarias a su política particular, o a sus intereses momentáneos.

Los principios de la moral enseñados en las escuelas y en los institutos serán los que fundados sobre nuestros sentimientos naturales y sobre la razón, pertenezcan a todos los hombres. La Constitución al reconocer el derecho que tiene cada individuo de elegir el culto, al establecer su completa igualdad entre todos los habitantes de Francia, no puede permitir en la instrucción pública una enseñanza, que, al ser rechazada por una parte de los ciudadanos, destruya la igualdad de las ventajas sociales y dé a determinados dogmas particulares una superioridad contraria a la libertad de opiniones. Es, pues, rigurosamente necesario separar la moral de toda religión particular y no admitir en la instrucción pública la enseñanza de ningún culto religioso.

Cada uno de ellos deberá ser enseñado en los templos por sus propios ministros. Los padres cualquiera que sea su opinión sobre la necesidad de tal o cual religión, podrán entonces, sin repugnancia, enviar a sus hijos a los establecimientos nacionales; y el poder público no habrá usurpado los derechos de la conciencia bajo el pretexto de ilustrarla y de conducirla".

Condorcet

"El bien público, el honor de la nación exige que se sustituya la enseñanza religiosa por una educación civil, que se prepare a cada generación naciente para desempeñar con éxito las diferentes profesiones del Estado..."

Yo pretendo reivindicar para la nación una educación que sólo dependa del Estado, porque aquélla le pertenece esencialmente, porque todo estado tiene un derecho propio inalienable e imprescindible a instruir a sus miembros, porque finalmente los niños del Estado deben ser educados por miembros del Estado.

La enseñanza de las leyes divinas corresponde a la Iglesia; pero la enseñanza de la moral pertenece al Estado"...

La Chalotais, " Essai d'éducation nationale et plan d'études pour la jeunesse"

- 1o. La religión no es una enfermedad ni un fenómeno pasajero de la historia, sino una función espiritual permanente que la escuela debe educar.
- 2o. De ningún modo confesionalmente, es decir, no representando ninguna confesión como debiendo recibir el obsequio de la fe.
- 3o. Debe enseñar culturalmente, como enseña la historia del pueblo hebreo, y el contenido del Antiguo Testamento, la historia del cristianismo.
- 4o. Poniendo en ello todo el respeto y miramiento, no meramente negativo, sino positivo, o sea, según el espíritu del Congreso de Chicago.
- 5o. Huyendo de juicios comparativos.
- 6o. La razón fundamental de ello consiste en que así debe hacerse en todas las cosas que dividen. La escuela no está para esto...

- 7o. El Estado debe tender a suprimir estas enseñanzas confesionales y políticas. El buen sentido reprueba monarquías y repúblicas católicas, etc. Pero no la educación religiosa y política (de la ciudadanía) en espíritu y bases comunes, que luego cada cual lleve en su día a uno y otro lado".

Giner de los Ríos, Ensayos sobre educación

"Es derecho, o por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes el derecho anterior de la familia en la educación cristiana de la prole y, por consiguiente, respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana...

Para ello es necesario que toda la enseñanza y toda la organización de la escuela: maestros, programas y libros en cada disciplina, estén imbuidos del espíritu cristiano bajo la dirección y vigilancia materna de la Iglesia, de suerte que la religión sea verdaderamente fundamento y corona de todos los grados, no sólo en el elemental, sino también en el medio y superior".

Pío XI, Encíclica Divini illius Magistri, 1929

ACTIVIDADES

- Describa los caracteres del hombre culto.
- Explique en qué consiste la educación moral.
- Analice la relación entre la educación moral y la educación social.
- Exponga cómo ha de realizarse la educación moral activa.
- Exponga los fundamentos de la religión.
- Analice el texto de Luzuriaga. Enuncie las corrientes de pensamiento en torno a la educación religiosa de acuerdo a dicho texto.
- Analice el texto de Condorcet. Resuma la idea.
- Analice el texto de La Chalotais. Resuma la idea.
- Analice el texto de Giner de los Ríos. Sintetice la idea.
- Analice el texto de Pío XI. Sintetice la idea.
- Formule juicios valorativos de dichos textos. Juzgue la conveniencia o inconveniencia de la educación religiosa en las escuelas desde un punto de vista filosófico y no político y constitucional.

D- La formación social

La transformación que ha de realizar la educación en el ser humano, desde el punto de vista social consiste en desenvolver la dimensión del yo orientándola hacia el interés de los demás, y esto se logra mediante el proceso de socialización, por el que se aprenden las formas de la cultura.

La formación social implica haber aprendido las actitudes, valoraciones, conocimientos de la subcultura que prevalecen en los sujetos que pertenecen a ésta.

Dicho proceso de socialización supone el paso por una serie de subculturas relacionadas con la edad- que deben recorrer el niño y el joven.

En los primeros años, el -niño, no conoce sino la cultura que sus padres y demás familiares consideran oportuno señalarle, o la cultura de compañeros que sus hermanos mayores le transmiten.

Posteriormente cuando va a la escuela aprende la cultura de sus compañeros de clase, esta cultura cambia continuamente, conforme va pasando el niño por otras edades, y así se van notando los cambios en la forma de vestir, hablar, comer, jugar.

La socialización en el individuo requiere maduración, para poder lograr su adaptación. Esta maduración es relativa a las diversas etapas por las que va pasando en el proceso de su desarrollo.

Una de las metas de la formación social es la adaptación, la cual significa no sólo lograr determinadas habilidades sociales que le permitan. ser agradable al sujeto con relación a gran número de personas y sentir también agrado por ellas, interactuar y trabajar sin fricción con ellas; no se trata de una simple conformidad, sino más bien, se refiere a un proceso dinámico en el que el sujeto reorganiza eficazmente tanto el ambiente en que vive como el yo interno, con el fin de alcanzar objetivos que se juzguen importantes.

La educación social se dirige hacia esta meta, a promover en los educandos una capacidad de adaptación dinámica para que puedan realizarse como personas en sus profesiones y oficios, siempre manteniendo una actitud de colaboración para sostener un recto orden social basado en el respeto de la justicia, del derecho y del amor a sus semejantes.

El marco social en que habrán de desenvolverse, está integrado por instituciones, leyes, costumbres y tradiciones.

La educación social además de incluir el conocimiento de estas instituciones sociales por parte del educando, crea en él actitudes positivas ante ellas, ya sea de conservación y respeto, ya de crítica valorativa, como base para obtener los cambios que vayan siendo necesarios y urgentes; pero nunca de rechazo ilógico a las instituciones y costumbres.

Esto incluye la formación de una conciencia siempre despierta a todas las necesidades sociales. Un espíritu abierto a todos los cambios necesarios. Una voluntad desinteresada y decidida por mejorar la vida de su comunidad. Todo lo cual se encamina a formar de cada hombre un miembro activo y responsable en sentido de cooperación que sepa tomar decisiones conscientes ante las circunstancias.

La educación social incluye la formación cívica y política.

E- La formación cívica

La formación cívica es una parte de la formación social, la que se refiere a las relaciones con el pueblo o nación.

Esta formación debe comenzar por los miembros más próximos al educando, debe encaminarse al mejoramiento social de su pueblo, de su colonia, del sector en que vive. Es una tarea plena que abarca toda la vida humana, dentro y fuera de la escuela, la vida privada y la vida pública.

Las normas de la formación cívica que guían el comportamiento general, se encuentran cimentadas en el conocimiento de las leyes y de las costumbres características del grupo social, de los códigos de conducta social, de los ejemplos de la historia y de sus héroes. De aquí surgen los ideales de nobleza que deben impregnar la vida de todo buen ciudadano.

Entre las virtudes cívicas que han de practicarse para conseguir la solidaridad social tenemos:

- La lealtad, la fortaleza, que suponen convertir en propios los designios comunes.
- La comprensión, o habilidad para recibir y transmitir los mandatos que deben impulsar las actividades del grupo.
- La probidad, o sea, el hábito para manejar con celo, bienes e intereses comunes.
- Veracidad, o identificación entre lo que se es y lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace; o sea, igualar la vida con el pensamiento.
- La prudencia, o hábito de decidir lo que conviene en el momento oportuno.
- El espíritu de cooperación, que supone el permanente interés de ser útil a los demás.
- El sentido de coordinación, o capacidad para organizar de forma congruente las actividades.

Estas virtudes deben practicarse desde los años escolares; mas la escuela sólo es parte de esta formación cívica, sobre la que refluían poderosamente las fuerzas del hogar, del ambiente, de las comunicaciones habituales.

El campo donde pueden proyectar su acción los educadores además de la escuela, es el hogar, porque ese potencial educativo necesita coordinación para provecho del mejoramiento del ambiente. Sin esa colaboración, el esfuerzo de la escuela, suele frustrarse.

Y teniendo en cuenta que el peor mal de los pueblos deriva de las deficiencias formativas de los ciudadanos que los hace anárquicos, inertes, apáticos a todos los intereses de la comunidad, el esfuerzo de los educadores debe redoblar en este terreno.

La formación cívica para que sea eficaz debe llevarse a efecto a través de actividades, es decir, por procedimientos activos.

"He de repetirlo: si la educación es medularmente formación, ésta tiene que sustentarse sobre la conciencia cívica de individuos y grupos; formación que se compone de múltiples funciones: informar, emocionar, poner en marcha la voluntad y unificarla en torno a las altas decisiones de la nación, que hoy, más que nunca, debe ser "plebiscito

cotidiano", en su sentido clásico del ágora -espacio abierto- donde confluyan para reunirse, las diversas, encontradas opiniones de la democracia; ...

Las virtudes cívicas corresponden y son instrumentos de los valores esenciales de la persona y de la sociedad; su práctica se aplica a finalidades de orden social: el

conocimiento mutuo, la amistad como ocasión de servir, la buena fe como norma de trato, la buena voluntad como disposición invariable de conducta, el respeto y la ayuda mutuos, la referencia del éxito personal al mejoramiento colectivo, la aplicación a toda ocupación solidariamente útil a la prosperidad común, la mayor y mejor comprensión de los problemas nacionales en dimensión internacional.

La formación cívica, tal como la entendemos y proponemos, consiste en inculcar esas virtudes y procurar su ejercicio hasta hacerlo consubstancial del carácter de la persona y de la nación; sin esta raíz, resultará de poco provecho la enseñanza del civismo... "

Agustín Yáñez, La Formación cívica y la educación de adultos, El Maestro I.

F- La formación política

Un aspecto de la formación social lo constituye la formación política del educando.

La política puede entenderse como ciencia del buen gobierno de los pueblos; como técnica de lucha para conseguir el poder y actuar en él; y como militancia en un partido político.

La formación política abarca los tres aspectos en cuanto que ellos tienen relación con la formación del educando.

Ahora nos queremos referir al papel que corresponde al maestro en el momento en que se despierta en el estudiante la conciencia crítica de la actuación del Estado que está a veces en pugna con el ideal de justicia alimentado en el ideal moral que el educando se ha formado, pongamos por ejemplo los casos que se presentaron con la implantación de sistemas totalitarios.

La actitud del maestro deberá ser de guía imparcial, conduciendo a una reflexión profunda para que el mismo estudiante inspirado en un espíritu de tolerancia, desprenda sus juicios propios. El maestro debe evitar partidismos y mantenerse en una posición de altura. Esto no obsta que en lo particular él tenga una postura política definida y no anodina que eluda todo compromiso, porque él debe ser un ciudadano responsable y comprometido.

"La educación política del ciudadano está expuesta de continuo a un peligro: el partidismo. A veces no se respetan las opiniones y usos ajenos en materia política; se pone en práctica el odioso apotegma de "quien no es mi amigo es mi enemigo". Dicho de otra modo: se olvida la virtud de la tolerancia... De esta suerte sucumben a un "ismo", acaso más grave que el fanatismo religioso.. .

Esta actitud partidista ve en las instituciones docentes (dentro y fuera de la escuela) un excelente vehículo para constituirse y afirmarse. Dos corrientes ilustran a satisfacción sus propósitos y excesos: el comunismo y el fascismo (o nacional

socialismo). "Nosotros tenemos la obligación, dice Penkevich en La Nueva Educación en la Rusia Soviética, de educar paladines del socialismo, que emprendan con toda claridad los problemas de su clase y sean capaces de evaluar con independencia las más importantes expresiones de la cultura contemporánea... Su aspiración es, poner decirlo así, adoctrinar a la juventud en la filosofía proletaria".

Por su parte, el fascismo exige que la escuela en todos sus grados y en todas sus enseñanzas eduque a la juventud italiana para comprenden el fascismo, para ren Ovarse en el fascismo, pana vivir el clima histórico creado por la revolución fascista.

El partidarismo político no respeta la dignidad de la persona ajena no propone, impone. De ahí su ausencia de crítica, que es principio esencial de la educación autónoma.. .

Por ello, toda intromisión partidarista en los centros docentes origina una situación peligrosa que amenaza la pureza interior y la ecuanimidad requerida en la enseñanza".

Francisco Larroyo, Sistema de la filosofía de la educación, p. 272

G- La formación social del educador

Si es básica la formación social del educando a través del proceso continuo de socialización que lo pone en contacto con sus semejantes, y mediante él se descubre a sí mismo afirmando cada vez más la conquista de su propia identidad, de mayor trascendencia es la formación social del educador por ser un agente de cambio social.

Su papel como guía de las generaciones, exige una recia personalidad enriquecida por la práctica de sólidas virtudes humanas. Una vida limpia y una voluntad dispuesta a todos los sacrificios que el bien de sus semejantes exija, cuando tenga que luchar contra la opresión, la explotación y las injusticias de que es víctima el pueblo en donde irradia su labor educativa.

Su vida está expuesta a todas las miradas, si no obra con lealtad, sinceridad, rectitud moral, sino con mezquino interés propio, con engaño, con falta de honestidad, sin sobriedad, será menguada su labor.

Hay varias formas de conducta social del educador que pueden impedir su obra de mejoramiento y desarrollo de la comunidad, debidas: a la timidez, a la impulsividad, a la falta de tacto y prudencia y a la inconstancia y pereza.

Cuando el maestro no ha sabido desenvolverse socialmente en los arios de formación y no ha alcanzado aún la aprobación social por una mal dominada timidez, se encontrará impedido a realizar su labor social en la escuela, donde muchas cosas dejarán de llevarse a efecto por no atreverse a promover a la gente o a las autoridades.

Otra forma de conducta social ineficaz es la del maestro que se deja llevar por su celo y actúa impulsivamente para conseguir sus objetivos. La falta de tacto indispone a la comunidad e impide conseguir una obra con frutos.

Lo mismo se diga de quien careciendo de prudencia, al llegar a su comunidad trata de cambiar las cosas de improviso por no estar de acuerdo a sus proyectos; cuando lo indicado es seguir el esquema: ver-juzgar-actuar, modificando las cosas poco a poco.

La inconstancia en las empresas iniciadas es otra forma de conducta social que desprestigia la labor del maestro, que no sabe luchar contra las dificultades que surgen, o no quiere enfrentarse a ellas por dejadez o pereza.

3. LA EDUCACIÓN ESTÉTICA

Para comprender los objetivos de la educación estética, es necesario realizar en forma sucinta un análisis de la obra de arte para distinguir el campo de la estética del campo de la educación estética.

El arte como expresión de la creación humana tiene una causa y es el sentimiento estético, que como potencia dinámica impulsa al artista a la creación. El artista se vale de una forma y un fondo, esto es, de unos elementos externos que van a sensibilizar la idea con grandeza y orden, con esplendor y armonía.

En esta actividad productiva y apreciativa, del que crea la obra y de quien la contempla, debe darse la sinceridad artística, que como vivencia compleja implica el sentimiento estético.

Este sentimiento estético que se basa en la sinceridad, es el que impulsa al artista a buscar los elementos más aptos para que no pierda su fuerza la idea creadora. Estos elementos pueden ser: colores, formas, sonidos, volúmenes, espacios, palabras, etc.

La educación estética significa que el hombre ha de educarse por el arte y para el arte, tiene por lo mismo dos aspectos: el cultivo de la sensibilidad y el fomento de la habilidad creadora.

El arte es producción de un sentimiento estético. El cultivo de la sensibilidad se encamina a lograr que el espectador sienta con sinceridad en la contemplación, lo que el artista sintió en su obra y así la interprete él. Esta contemplación significa deleite o satisfacción a través de la obra estética.

La educación de la habilidad creadora significa promover la capacidad para adquirir, seleccionar, conservar, y combinar aquellos elementos que mejor le puedan servir al sujeto para obtener una auténtica expresión de su idea creadora.

El cultivo de ambas modalidades: sensibilidad y creatividad, transforman a la persona elevándola, con una disposición permanente para actuar en forma delicada, equilibrada y grata en toda su conducta, dándole distinción y sensibilidad para todo lo noble y grande de la vida; no sólo en el campo del arte, sino en el religioso, en el social, en el moral, en una palabra, refina el sentido humano de la existencia. Por eso es tan importante la educación estética.

Pero la educación estética no se concreta sólo a promover el aprecio de la belleza a través del arte, sino también en las obras de la naturaleza; en ellas puede el alma abismarse en su contemplación y elevarse con más facilidad a lo noble, al contacto con la grandeza de esas manifestaciones que desbordan en abundancia esplendor y orden, grandeza y armonía.

"Constituye, por tanto, una trascendental labor educativa: a3 el desarrollar en la juventud

la estimación crítica, personal, no adocenada, de los valores estéticos, acostumbrándola a contemplar por sí misma y a saborear las obras de noble y auténtico arte (las manifestaciones folklóricas, por ejemplo) y a repudiar las del pseudo-arte; b) el conservar y promover la actividad artística cultivando los talentos sobresalientes de todas las clases sociales, para lo cual hay que proporcionarles, cuando las necesitan, facilidades de formación. Además, para que estos talentos se despierten, hay que procurar que todos los compatriotas aprecien el arte, gocen de las bellezas naturales y velen por ellas. Subordinando a la moralidad los valores de esta clase, conviene que los antepongan al placer físico, incluyendo en éste las diversiones deportivas, y a la riqueza material o al progreso industrial o de otras especies análogas. En cambio, no creo que incumban a la educación las disquisiciones sobre la esencia de la belleza. Aventajan a éstas, desde el punto de vista educativo, los paralelos en la historia del arte y, aún más, cualquier intento de creación artística".

Josef Göttler, Pedagogía Sistemática, p. 103

ACTIVIDADES

- Explique en qué consiste la formación social.
- Exponga las virtudes cívicas que han de practicarse para conseguir la solidaridad social.
- Analice el texto de Agustín, Yáñez. Sintetice la idea.
- Exponga el papel del maestro en la formación política.
- Analice el texto de Francisco Larroyo. Sintetice la idea.
- Exponga la forma de conducta social y antisocial del maestro.
- Explique la importancia de la educación estética.
- Exponga los objetivos de la educación estética.
- Analice el texto de Josef Göttler. Resuma la idea.

4. LA EDUCACIÓN BIOLÓGICA Y FÍSICA

A- Educación biológica

Del tema de la unión cuerpo-alma -que se vio en la unidad acerca del hombre- se desprende que el ciudadano intencional encaminado hacia el perfeccionamiento humano, también debe dirigirse con igual solicitud a este elemento biológico que es el cuerpo del hombre, porque de su adecuado desarrollo depende su normal funcionamiento tan indispensable para la vida del espíritu. Por eso la educación biológica guarda relación con todas las formas de educación espiritual. Cualquier negligencia en la salud corporal, puede afectar y por lo tanto disminuir la eficacia intelectual, vocacional y moral.

Un recto cuidado del organismo y un mesurado estímulo de la vitalidad son condiciones indispensables para toda actividad psíquica superior.

El cuidado de la vida,, como tarea educativa, debe ser una preocupación constante, cuya finalidad es estar atento al desarrollo del organismo para asegurarle a éste su bienestar. Dicho desarrollo se logra atendiendo a las exigencias del ritmo de crecimiento y de funcionalidad; sólo en esta forma se obtiene que la vitalidad no se altere ni se disminuya.

Por eso podremos afirmar que el fomento del desarrollo y el mejoramiento de la salud son metas de la educación biológica.

B- Los deportes y la gimnasia

Estas dos formas de actividad física poseen importante valor formativo, porque ambas se dirigen al fortalecimiento de la salud y al aumento del vigor. Sin embargo, hay una diferencia entre ambos desde el punto de vista formativo.

Los deportes, además de su fuerte contingente de vitalización, con lo cual cumplen su cometido de educación biológica, traen consigo otros valores educativos de alta significación: la convivencia, la competencia que supone una posibilidad de triunfo o de derrota, la habilidad, la destreza, el dominio de los movimientos, el sobreponerse con esfuerzo a la fatiga, el soportar virilmente los golpes, la sujeción a la disciplina del árbitro; todo lo cual les será muy útil en el transcurso de la vida a quienes lo practiquen.

Los deportes significan una actividad sistematizada deformación biológica intencionada. Al hablar de deportes nos referimos a todos sus tipos, futbol, beisbol, volibol, natación, alpinismo, ciclismo.

La gimnasia también es una forma metódica de formación biológica intencionada, pero no contiene como los deportes, una actividad tan variada, ni los demás valores formativos que anteriormente expusimos. Es una actividad disciplinada en la que también hay convivencia y competencia, pero ahí todo es acompasado. Puede realizarse en grupo o a solas, sus efectos se obtienen con el tiempo si se sigue practicando, éstos son: buena figura, oxigenación de la sangre, buena circulación, salud mental, etc. La gimnasia posee también un gran valor porque disciplina a las personas cuando perseveran en su práctica a lo largo de la vida.

C- Peligros que evitar

Los peligros de una actividad física mal encauzada, son evidentes, entre ellos están: la sobreestimación del valor vital poniéndolo por encima del cultivo del espíritu, como el culto por el cuerpo, formando atletas sin mente, con lo que se rebaja la dignidad humana por la falta de la formación del espíritu.

En los colegios con frecuencia se emplean demasiadas horas en la preparación de tablas gimnásticas para festivales y otras actividades deportivas con perjuicio de las tareas educativas.

En los encuentros deportivos intercolegiales, se pierde muchas veces el espíritu deportivo, llegando a rivalidades extradeportivas.

La estima inmerecida por parte de las instituciones educativas hacia los ídolos del deporte, que gozan de especiales privilegios y que son unas nulidades académicas.

"Hoy día no se considera que la educación física consista únicamente en el entrenamiento de atletas experimentados. Las actividades físicas representan un medio para la interpretación de la vida y para hacer más significativa, interesante y agradable la convivencia humana. A través de estas actividades se pueden desarrollar también satisfactorias relaciones sociales y democráticas, tolerancia con puntos de vista muy diferentes entre sí, sensibilidad para las situaciones que surgen en la vida normal, en el terreno del juego, en el hogar, o en la tienda, ... y una mejor comprensión del mundo en que vivimos".

National Education Association, Twelfth Yearbook

"La educación física y sanitaria comprende tanto el aspecto individual como el social. En cuanto se refiere al individual, el objetivo es la formación de hábitos higiénicos perdurables, tanto físicos como mentales. Desde el punto de vista de la sociedad, el objetivo es la adquisición de aquellos conocimientos de higiene y sanidad, medicinas preventivas, métodos para controlar las enfermedades y otros factores conducentes al mejoramiento de la salud de la comunidad y de la nación".

Redden & Ryan, Filosofía Católica de la Educación, p. 288

"Señalados efectos estéticos y morales tiene la cultura física. Los juegos y los deportes han sido exponentes de la belleza humana desde la antigüedad clásica; la resistencia a la fatiga, la audacia y la agilidad de movimientos, la rapidez en la decisión, la confianza en sí mismo, constituyen otros tantos factores en la formación del carácter.

La educación física impartida por grupos exige cierta disciplina y una coordinación colectiva de movimientos, que unida a la organización de juegos y deportes, vienen a favorecer la socialización del niño y del joven".

Francisco Larroyo, Sistema de la Filosofía de la Educación, p. 255

"Constituye una curiosa unidad de todos los grandes movimientos colectivos del presente, en América y en toda Europa, el que... sean todos ellos concientemente irracionalistas y anti-intelectuales; más aún: que en su mayor parte hagan alarde de un marcado desprecio al espíritu y a los valores espirituales. La república Soviética se apoya en un romántico y anti-intelectual paneslavismo que es el fuego que la nutre, y, a la vez, como teoría, en el "marxismo" menospreciador de las ideas. El fascismo es eminentemente vitalista y activista. Sus representantes desprecian al científico y al hombre de cerebro. No hace aún muchas semanas Mussolini le decía a un conocido mío: "Aquí en Italia estamos haciendo prácticas del "Origen de la Tragedia" (esto es, del "hombre dionisiaco)". Si nos fijamos en el formidable movimiento deportivo de todos los países; en los movimientos de las juventudes de todas partes, con su nuevo "sentimiento del cuerpo" y su nueva valoración del cuerpo; en el movimiento eugenético de América y las nuevas costumbres eróticas; en el gran movimiento del psicoanálisis y la moderna psicología de los instintos; en el furor mundial por la danza... todas estas cosas y otras mil más revelan una, yo diría sistemática rebelión de los instintos contra la unilateral espiritualidad e intelectualidad de nuestros padres".. .

Max Scheler, El Porvenir del hombre.

ACTIVIDADES

- Explique la importancia de la educación biológica.
- Señale el valor formativo de los deportes y la gimnasia.

- Exponga los peligros de una actividad física mal encauzada.
- Analice el texto de National Education Association. Sintetice la idea.
- Analice el texto de Redden y Ryan. Resuma la idea.
- Después de leer el texto, de Francisco Larroyo, señale el valor formativo de la educación física.
- Analice el texto de Max Sheler. ¿Qué se desprende de él?

5. FORMACIÓN DEL EDUCANDO EN BASE A LOS PRINCIPIOS AXIOLÓGICOS

La pedagogía axiológica tiene como fin el conocimiento y aprecio de los valores para que ellos señalen la ruta hacia el perfeccionamiento del hombre.

Los maestros que pretenden encauzar la educación de acuerdo con esta corriente que satisface las profundas aspiraciones de la persona humana, han de tener presente que los valores deben encarnarse en la conducta, en la vida misma, por lo que dichos valores no tendrían significación si no se convirtieran en motivos que impulsaran a la acción.

Para que la voluntad se decida a actuar, es preciso que la conciencia axiológica presente los valores como provechosos; como posibles de realizar y conducentes a lograr el ideal de vida personal.

La labor educativa se encauzará a promover en el educando: el descubrimiento de los valores, pero no en forma abstracta, sino a través de la vida de hombres excepcionales de la nación y de la humanidad. Ellos realizaron los valores en su vida dedicándola a la ciencia, al arte, al servicio de los demás, al progreso. -

Esta labor implica además:

- a) fomentar experiencias individuales y colectivas que sensibilicen el espíritu del educando en la estimación de todos los valores, pero sobre todo, los superiores;
- b) orientarlos en la formación de la escala de valores que les sirva para realizar opciones constructivas en su vida;
- c) ayudarles a formar por sí mismos juicios estimativos de valor en todos los órdenes, en el intelectual, moral, religioso, económico, político, social, estético.

La realidad en la conquista de los valores

La educación axiológica ha de orientar al educando respecto a la forma como se dan los valores en el plano de la realidad humana que es de imperfección y carencias, por ejemplo, la justicia humana deja mucho de desear en comparación con la esencia pura de justicia.

Es propio de la juventud su tendencia a querer encontrar todo sin fallas debido a su aspiración a lo perfecto. En esta edad, los jóvenes no aceptan mediocridades. Por

esta razón sufren una gran desilusión cuando se dan cuenta de que las cosas no están a la altura de como ellos las habían concebido; y ven que la bondad, el amor, la justicia, la honradez, la fidelidad, siempre están en un nivel muy bajo en comparación con el ideal que se habían formado.

Cuando advierten que esos valores no se dan como ellos los pensaron, caen en el resentimiento y reniegan de todos los valores. Porque no encuentran la justicia perfecta, reniegan de ella y dicen que no existe; porque no encuentran el amor perfecto, reniegan del amor y actúan como si no existiera, lo mismo respecto a la libertad, a la amistad, a la sinceridad, a la honradez, como no las encuentran perfectas, reniegan de ellas y actúan ignorándolas.

Pero esta no es una actitud aceptable, es una forma de encubrir una debilidad y una cobardía. Porque hay que conquistar los valores aunque sea en sus grados imperfectos, y esto cuesta sacrificios, pero también proporciona grandes satisfacciones. Deben saber que no es posible realizarlos en toda su perfección, ni es posible exigirlos así en todas las personas y las cosas.

El descubrimiento de los valores

El niño, pero sobre todo el adolescente, suele asomarse a una gama muy variada de valores, quedando sumamente impresionado por ellos: la nobleza de la amistad, la valentía y el heroísmo de los soldados y conquistadores, el sacrificio de los bomberos, la fidelidad en el amor materno. Es la edad del entusiasmo, del heroísmo, del sacrificio, en la que todo se entrega en pos del valor, o del ideal que da sentido a la vida.

Y es que el ser humano tiene una tendencia natural para dirigirse hacia lo valioso: cuando alguien ha captado un valor, no queda indiferente ante él, su espíritu se inclina hacia él, el valor es como si fuera un imán que lo cautiva.

Por esta razón es necesario que la tarea educativa ayude a los educandos a descubrir ese horizonte luminoso de los valores.

La ceguera axiológica

La capacidad para captar los valores está en función de la estructura psíquica del sujeto, de su educación, del ambiente que lo rodea y en general del grado de desarrollo de la cultura de la sociedad que lo envuelve.

Pero existe una ceguera axiológica, o incapacidad natural para constatar por sí mismo cierto tipo de valores, por ejemplo, la belleza en el arte, y eso no por falta de cultura, sino por tener poca sensibilidad. En cambio esta persona podrá tener una amplia capacidad para captar otro tipo de valores como los de utilidad.

La educación ha de procurar facilitar una gran variedad de experiencias para despertar el cultivo de todos los valores, sin el predominio de unos, dejando en la sombra el cultivo de otros. Ya la propia vocación profesional hará desarrollar al sujeto aquel tipo de valor para el que tiene mayor aptitud.

La ceguera axiológica en el campo moral se da en quien lo mismo le da lo bueno que lo malo, la virtud que el vicio, esta ceguera moral puede deberse a defectos en la educación o a cierta anormalidad psíquica.

Los casos de ceguera axiológica en el campo moral requieren una larga labor de reeducación, o de tratamiento psicoterapéutico. El educador nunca deberá desentenderse de ellos, habrá que dedicarles preferente cuidado y dirección, hasta dejar a los sujetos en capacidad para obrar con rectitud; y en los casos que lo requieran, remitirlos al especialista.

ACTIVIDAD

- Explique la forma como puede promover el educador el conocimiento y la estimación de los valores en el educando.